

SEÑOR:
JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLE DE
VALLEDUPAR
E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo
Demandante: LENA SERRANO VERGARA
Demandado: NADINE DIAZ Y OTROS.
Radicado: 2021 - 445

En mi condición de apoderada de la parte demandante del proceso de la referencia, de manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de presentar liquidación de crédito por los siguientes conceptos:

Capital:	\$ 2.868.672
Intereses moratorios:	\$ 2.236.362
Desde diciembre 17 de 2019	
Hasta julio 25 de 2022	
Total:	\$ 5.105.034

Lo anterior para los fines pertinentes,

Del señor Juez,

Atentamente,



ANDREA LORENA DULCE Y RINCON
C.C. 1.065.624.200 de Valledupar
T.P. 253089 del C.S de la J.